

# Sistema de Apoyo de Gastos Escolares

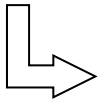


## ~Apoyo para Reducir la Carga de los Gastos Escolares~

La Prefectura Municipal de Ota posee un Sistema de Apoyo de Gastos Escolares “Shuugaku Enjo Seido” que, ayuda parte de los gastos escolares necesarios en la educación, para familia con niño matriculado y frecuentando una Escuela Municipal de Primaria o Secundaria de esta ciudad y que, debido a motivos financieros, se encuentra en dificultades con la carga de estos gastos.

La familia calificada para este sistema recibirá el auxilio para los gastos de la comida escolar, material escolar, gastos de preparación de ingreso escolar, actividad escolar externa, excursión escolar educacional, gastos médicos y otros.

Ejemplo:



- **Pago del Valor del Auxilio de los Gastos de Material Escolar de Ingreso en el 1º Grado de la Escuela Primaria/Secundaria (el costo para la compra del material necesario para el ingreso tal como la mochila, uniforme, etc.).**
  - ◆ Valor del Auxilio (para 1 niño)
    - Matriculado en la escuela primaria: **¥57,000**
    - Matriculado en la escuela secundaria: **¥70,000**
- **No habrá la necesidad de pagar la comida escolar después de la fecha de aprobación de la solicitud de este auxilio.**  
(El pago de la comida será realizado a través de la procuración, por la Secretaría de Educación.)

### Condiciones para la Familia

Todos los miembros familiares (inclusive los que están registrados en grupo familiar separado) con la misma subsistencia se encuadran en uno de los siguientes ítems:

- 1) Familia con todos los miembros exentos del impuesto municipal;
- 2) Familia que se encuentra en una situación financiera difícil para cargar con los gastos escolares y la renta está abajo del valor estándar.

### Valor Estándar de la Renta de la Familia (Valor Referencia)

Cantidad Miembros	Composición Familiar	Valor Estándar de Renta	Renta después de la Deducción Básica y Otras
2 personas	Padre o madre y estudiante de la escuela primaria.	¥2'710,000	¥1'710,000
3 personas	Padre o madre y estudiante de la escuela primaria y niño en edad preescolar.	¥3'270,000	¥2'100,000
4 personas	Padre, madre y estudiante de la escuela primaria y niño en edad preescolar.	¥3'960,000	¥2'620,000
5 personas	Padre, madre, estudiante de la escuela secundaria y de la primaria y niño en edad preescolar.	¥4'710,000	¥3'220,000

Nota 1: La cantidad del valor estándar de la renta del cuadro de arriba es apenas el valor de referencia y, podrá variar dependiendo de la edad de los miembros familiares, condiciones de vida y otros.

### Forma de realizar la Solicitud

Consulte en la Escuela al desear utilizar el Sistema de Apoyo de Gastos Escolares que se muestra en la tabla, pues será necesario presentar una solicitud. Sobre la base del formulario de la solicitud, se examinarán las condiciones de vida y se decidirá si se califica o no a este auxilio.

### Información sobre los Programas de Apoyo al Aprendizaje de los niños

Los programas de apoyo al aprendizaje se ofrecen a los niños desde el 5º grado de la escuela primaria hasta el 3º grado de la escuela secundaria de los hogares que reciben la asistencia social y, con el objetivo de mejorar sus habilidades académicas básicas. Para más información sobre los lugares, fechas, horarios y otros, póngase en contacto con la División de Asistencia Social (Tel.: 0276-47-1957).

### Informes

**Sistema de Apoyo de Gastos Escolares:** Secretaría de Educación Municipal de Ota, División de Educación Escolar, Sección Administrativa ☎0276-20-7084.

**Programas de Apoyo al Aprendizaje de los niños:** Prefectura Municipal de Ota, División de Asistencia Social (Pref. Mun. de Ota edificio Sur, 1º piso) ☎0276-47-1957.